

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS
ANDRADE ORDÓÑEZ S.A. CELEBRADA EL DÍA 30 ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Quito, el día 27 de abril del año 2015, a las 15:00, en las instalaciones de la empresa, ubicada en Av. Naciones Unidas 1084 y Av. Amazonas, se reúnen los señores Arg. Eduardo Andrade Villaveancio y Lic. Eduardo Andrade Ordóñez. Al encontrarse presente el 100% del capital social de la compañía, deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía y resuelven tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de administradores de la compañía, del ejercicio económico 2014
2. Conocimiento y aprobación del informe de Auditores de la compañía, respecto al ejercicio económico 2014
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2014
4. Destino de las utilidades del Ejercicio Económico

Preside la Junta el Arg. Eduardo Andrade Villaveancio, y actúa como Secretario el Ing. Santiago Andrade, Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que se trate el orden de día.

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de administración de la compañía, del ejercicio económico 2014:

Toma la palabra el Gerente de la compañía y da lectura a su informe en relación al ejercicio económico pasado. Los socios discuten el contenido del informe, y finalmente lo aprueban, de forma unánime.

- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario, respecto al ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura el informe de comisario. Los accionistas resuelven aprobar unánimemente el informe del Comisario.

- 3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2014:

Los accionistas repasan el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, incluida la conciliación tributaria. Luego comparan las cifras de este año, con las del cierre del año 2013, y constatar el crecimiento de ingresos, activos y su proporción frente a los pasivos y gastos de la compañía, los accionistas presentes aprueban los estados financieros, unánimemente.

4.- Destino de las utilidades del ejercicio económico 2014:

El Gerente General indica que en relación a lo tratado y aprobado en el punto anterior, el ejercicio económico del año 2014 arrojó una utilidad de US\$ 23.331.31, misma que será distribuida de la siguiente manera:

- 10 % de la misma a ser considerada como reserva legal, y;
- 90% como aporte de los socios de la compañía para futuras capitalizaciones.

Los accionistas resuelven aprobar **unánimemente** el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2014.

Por haber agotado el orden del día, el Presidente declara concluida la sesión y concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual la Junta se reinstala, y luego de dar lectura al acta, los accionistas presentes se ratifican y aprueban la misma, quienes firman para constancia.



Arg. Eduardo Andrade Villavicencio
SOCIO



Ing. Eduardo Andrade Ordóñez
SOCIO



Ing. Santiago Andrade Ordóñez
Gerente General